ENCARNACIÒN
DE DÌAZ
Gobierno Municipal | 2021 - 2024

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ.
2021-2024

CONSEJEROS DE LA COMISION.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. Presidente de Comisión **LIC GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ**, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el:

REGLAMENTO INTERNO DEL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ JALISCO

Artículo 38. El Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, para el eficaz desempeño de sus funciones y el cabal cumplimiento de sus obligaciones, contará con las siguientes Comisiones:

En su Fracción XIII. Gobernación

Se convoca a la 7º sesión ordinaria de comisión, con verificativo el próximo martes 12 de Abril del año 2022, en Palacio Municipal, en sala de Cabildo, en punto de las 1:00 pm.

Orden del día

1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
2.- Aprobación del orden del día.
3.- Asuntos relacionados con las Fracciones derivados de la Comisión.
4.- Asuntos Generales.
5.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

Presidente de la Comisión
LIC GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ
Presidente Municipal de Encarnación de Díaz

C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ

Comisión Municipal de Gobernación del H. Ayuntamiento Constitucional Encarnación de Díaz, Jalisco, 2021-2024

En Encarnación de Díaz, Jalisco siendo las 1 horas con 15 minutos del día 12 de Abril del año 2022 dos mil veintidós, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la **COMISION DE GOBERNACIÓN** de Encarnación de Díaz, se procede a celebrar sesión, y acto continuo, se procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I. Presidente Municipal o representante de consejo **LIC GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ, presidente de la Comisión.**	PRESENTE
II. Tesorero Municipal: Mtro. Hugo Alberto Galarza Carrasco.	PRESENTE
III. Sindico Municipal Presidente de la Comisión de Hacienda **LIC. JUAN RODRIGUEZ ANGEL.**	PRESENTE
IV. Secretario General del Ayuntamiento: C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas.	PRESENTE
V. Director de Obras e Infraestructura del Municipio: Arquitecto Adrián Alejandro Gámez Ornelas.	PRESENTE
VI. Director de Servicios Públicos del Ayuntamiento: C. J. Arturo Díaz Aguayo.	PRESENTE
VII. Director de Recursos Humanos del Municipio de Encarnación de Díaz C. Luis Alberto Martin Báez.	JUSTIFICADA
VIII. Regidor Presidente de la Comisión de Rastro Heriberto Hernández Alba	PRESENTE
IX. Contralor Municipal Abogado José Juan Ramírez Luevano.	PRESENTE

ORDEN DEL DIA.

Con fundamento en el REGLAMENTO INTERNO DEL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ JALISCO

Artículo 38. El Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, para el eficaz desempeño de sus funciones y el cabal cumplimiento de sus obligaciones, contará con las siguientes Comisiones:

En su Fracción XIII. Gobernación

El C. Presidente Municipal, Presidente de la Comisión de Gobernación **LIC GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ, mediante previa convocatoria.**

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

Acuerdo.- este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

Acuerdo.- Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 8 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

3.- **PUNTOS QUE INTEGRAN LOS ASUNTOS DE COMISION:**

a) Vigilar el exacto cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ella emanen y los reglamentos municipales, en las actuaciones oficiales del Ayuntamiento.

Asunto: Ninguno.
Acuerdo: NInguno

b) Cuidar que se ejecuten las resoluciones del Ayuntamiento.

Asunto: Ninguno
Acuerdo: ninguno

c) Proponer políticas generales para el encauzamiento adecuado de las diferentes áreas de la administración municipal.

Asunto: Presentación del ORGANIGRAMA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ

A través de una propuesta en base a la nómina, donde se plantea en lo general por medio del Director de Recursos Humanos del Municipio de Encarnación de Díaz C. Luis Alberto Martin Báez, la estructura personal se presenta el organigrama oficial.

Se expone en lo general algunas observaciones a la propuesta y se dan modificaciones, quedando la propuesta modificada como se tiene en el anexo 1.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los consejeros la propuesta del ORGANIGRAMA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ.

4.- Integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 13 horas con 39 minutos del día de hoy.

CONSEJEROS

LIC GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZALEZ, Presidente de la Comisión.

LIC GAMALIEL ROMO GUTIERREZ SECRETARIO TECNICO

Tesorero Municipal: Mtro. Hugo Alberto Galarza Carrasco.

Síndico Municipal, Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal **LIC. JUAN RODRIGUEZ ANGEL.**

Secretario General del Ayuntamiento: C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas.

Director de Obras Públicas del Municipio: Arquitecto Adrián Alejandro Gámez Ornelas.

Director de Servicios Públicos del Ayuntamiento: C. J. Arturo Díaz Aguayo.

Director de Recursos Humanos del Municipio de Encarnación de Díaz Lic. Luis Alberto Martin Báez.

Regidor Municipal Heriberto Hernández Alba.

Contralor Municipal Abogado José Juan Ramírez Luevano.